



Radicado N° 202504400058641

Bogotá D.C., 27 de noviembre de 2025

Señora
NUVIA NAMCHOCH
Correo: no registra
Arauca – Arauca

ASUNTO: Respuesta a la comunicación con Radicado RTVC No. 202505510145012 – Servicio de Televisión Digital Terrestre (TDT) pública en Arauca – Arauca

Cordial saludo.

En atención a su comunicación identificada con el radicado RTVC No. 202505510145012 de fecha 11 de 08 de 2025, a través de la cual manifestó: “(*Informo que desde hace 20 días se fue la señal en Arauca- Arauca. Ya se revisó la antena y no se registra señal, tampoco en municipios cercanos. Agradezco se haga la verificación y se me informe por teléfono al número consignado.*)”; damos respuesta en los siguientes términos:

Atentamente le informamos que mediante las señales trasmítidas desde la estación denominada ARAUCA, la ciudad de Arauca – Arauca cuenta con cobertura del servicio de Televisión Digital Terrestre (TDT) pública que incluye los canales nacionales de televisión de operación pública Señal Colombia, Canal Institucional, Canal Uno y Exploramos, los canales de audio de Radio Nacional de Colombia y Radiónica, y los canales digitales de operación pública regional de Canal Trece.

En atención a su reporte, Radio Televisión Nacional de Colombia S.A.S. – RTVC procedió a revisar el estado de funcionamiento de la estación ARAUCA, encontrando que esta viene afrontando incidencia de fuerza mayor que genera afectación técnica que ha impedido radiodifundir las señales de forma continua y por lo tanto prestar el servicio de la TDT pública con los canales previamente mencionados, con normalidad en la ciudad de Arauca – Arauca. Sin embargo, le informamos que estamos trabajando para normalizar el servicio.

Adicionalmente, manifestamos que, para garantizar la adecuada recepción de las señales de la TDT pública en población de Arauca – Arauca, se debe utilizar cable coaxial de buena calidad con conectores bien ponchados, una antena apta para sintonizar las señales de televisión y que sea externa tipo yagui ubicada en un sitio alto con orientación a la estación ARAUCA. De manera posterior a cumplir con los requerimientos señalados, se debe realizar un escaneo de los canales dispositivo de sintonización televisor/decodificador para que pueda disfrutar de los canales de la televisión pública de manera óptima. Asimismo, le

Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: 111321

Teléfonos: (+57)(601) 2200700

Línea gratuita nacional: 018000123414

Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

informamos que en el link <https://www.tdtparatodos.tv/como-me-conecto> usted puede encontrar de manera detallada los pasos y requerimientos necesarios para disfrutar la señal TDT de manera óptima.

Sin otro particular, Radio Televisión Nacional de Colombia S.A.S. agradece su interés en recibir nuestros servicios y en hacernos llegar sus inquietudes; asimismo, se permite a través de la presente misiva, dar respuesta oportuna y de fondo a su petición.

Atentamente,

ALEJANDRO RODRÍGUEZ PENAGOS
Director de Tecnologías Convergentes

Proyectó: Luis Fernando Gonzalez Castro –Ingeniero Contratista Tecnologías Convergentes.